



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

10054 PARCELAS CEMENTERIO APARENTE ESTADO DE ABANDONO Y SIN EDIFICAR. INFORMACIÓN Y AUDIENCIA A INTERESADOS. POSIBLE REVERSIÓN AL AYUNTAMIENTO DE ASPE

EDICTO

ASUNTO: PARCELAS DEL CEMENTERIO EN APARENTE ESTADO DE ABANDONO Y SIN EDIFICAR. INFORMACIÓN Y AUDIENCIA A LOS INTERESADOS. POSIBLE REVERSIÓN AL AYUNTAMIENTO DE ASPE. EXP. 2023/270-GUA. REF.: GUA/ecf/ngm

La Alcaldía-Presidencia, con fecha 29 de noviembre de 2024 (Resolución número 2024002670), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 39/2005, de 25 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las prácticas de policía sanitaria mortuoria en el ámbito de la Comunidad Valenciana, modificado por Decreto 195/2009, de 30 de Octubre, del Consell de la Generalitat; así como en virtud a lo dispuesto en el artículo 21.1, apartado s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Las parcelas que figuran en el Anexo de la presente Resolución, se encuentran en aparente estado de abandono, no habiendo procedido a su edificación, por lo que no están siendo destinadas al uso y aplicación efectiva para el cual fueron otorgadas, esto es, al de servicio público de cementerio.

SEGUNDO: Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aspe por 20 días hábiles, y en Tablón de Anuncios del Cementerio Municipal.

Durante el período de exposición pública, de derechos que puedan resultar afectados, podrán consultar los datos que obran en el expediente en el Área de Servicios Generales/ Patrimonio, ubicado en la Plaza Mayor número 1, y presentar los documentos y alegaciones que consideren oportunos en las dependencias del Registro General del Ayuntamiento de Aspe.

TERCERO: Finalizado el periodo de exposición pública anterior, se abrirá trámite de audiencia a las personas interesadas y/o titulares de las parcelas expuestas en el Anexo, por plazo de 10 días hábiles, para que puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas en defensa de sus intereses.



Para el supuesto de presentarse alegaciones y que estas fueran aceptadas, haciendo valer el derecho que recae sobre las mismas concesiones, los titulares de éstas, deberán proceder a la adopción de las medidas necesarias para su adecuada conservación, mantenimiento y uso para el que fueron otorgadas.

De no formularse alegaciones o si estas careciesen de fundamento, se procederá a dictar Resolución de declaración de extinción de los derechos funerarios, y la reversión al Ayuntamiento de las parcelas objeto del presente expediente.

CUARTO: Comunicar la presente resolución al Área de Servicios Generales (Unidad Administrativa de Apoyo) y al Área de Servicios Municipales (Cementerio).



ANEXO

1. CALLE SAN ANTONIO

Parcela número 13:

Terreno con una superficie de 3,12 m².

Titularidad concesión a favor de Herederos de Juan Galiano Sansano.

Dirección no consta.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.

2. CALLE SAN ANTONIO

Parcela número 31:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Herederos de M Josefa Pascual Cantó.

Dirección no consta.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.

3. CALLE SAN ANTONIO

Parcela número 33:

Lápida con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Herederos de Luis Gumiel García.

Dirección Av. Constitución, 24.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.

4. CALLE SAN CARLOS

Parcela número 15:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Manuel Santonja Castillejos y Otros.

Dirección CL San Francisco, 31.

Fecha 03/11/1978. Acuerdo CP 36/78.

No consta inhumación alguna.



5. CALLE SAN CARLOS

Parcela número 26:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Herederos de Vicente Caparrós Cantó.

Dirección no consta.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.

6. CALLE ENTRE PINOS

Parcela número 20:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Pilar Pujalte Botella.

Dirección C/ Juan de Austria, 1, 3, 1.

Fecha 08/05/1987. Acuerdo A-47 (29-10-87).

No consta inhumación alguna.

7. CALLE ENTRE PINOS

Parcela número 22:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Manuel Aznar Pavía.

Dirección C/ Juan de Austria, 1, 3, 1.

Fecha 08/05/1987. Acuerdo CG A-48 (29-10-87)

No consta inhumación alguna.

8. CALLE SANTA TERESA

Parcela número 41:

Terreno con una superficie de 3,12 m².

Titularidad concesión a favor de Francisco Bernabeu Asensi.

Dirección C/ Nuncio, 24, 1, 1.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.



9. CALLE SAN JORGE

Parcela número 44:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Ascensión Botella Pastor.

Dirección C/ Nuncio, 19.

Fecha 16/10/2006. Decreto 2006/1618.

No consta inhumación alguna.

10. CALLE SAN CRISTOBAL

Parcela número 15:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Concepción Molina Molina.

Dirección C/ Jorge Juan, 9.

Fecha 21/06/1988. Acuerdo CG 13/88.

No consta inhumación alguna.

11. CALLE SAN CRISTOBAL

Parcela número 21:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Teresa Pérez Caparrós.

Dirección C/ Vereda, 46.

Fecha 11/01/1991. Acuerdo CG 02/91.

No consta inhumación alguna.

12. CALLE SAN RAMÓN

Parcela número 22:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Juana García Aznar.

Dirección C/ Jesús, 28.

Fecha 12/03/1990. Acuerdo CG 05/90.

No consta inhumación alguna.



13. CALLE SANTA MARTA

Parcela número 35:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Josefina Atart Ballester.

Dirección C/ Agustina de Aragón, 28.

Fecha 22/11/1991. Acuerdo CG 24/91.

No consta inhumación alguna.

14. CALLE SANTA CRISTINA

Parcela número 9:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Luis Antonio Garis Botella.

Dirección C/ Doctor Fleming, 41, 1, 3.

Fecha 12/03/2014. Decreto 395/2014.

No consta inhumación alguna.

15. CALLE SANTA IRENE

Parcela número 33:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Josefa Pastor López.

Dirección C/ Santa Faz, 74.

Fecha 20/12/1991. Acuerdo CG 28/91

No consta inhumación alguna.

16. CALLE DEL PERDON

Parcela número 61 (Ampliación); número 21 Perdón:

Panteón con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Nieves María Galiana Puerto.

Dirección C/ Pintor Murillo, 3.

Fecha 05/12/2003. Decreto 2003/1616.

No consta inhumación alguna.



17. CALLE DEL PERDON

Parcela número 38 (Ampliación); número 12 Perdón:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Luis Clavel Cremades.

Dirección C/ San Francisco, 5.

Fecha 06/06/2000. Acuerdo CG 22/00.

No consta inhumación alguna.

18. CALLE DE LA PAZ

Parcela número 12:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de María Nieves Botella Cutillas.

Dirección C/ Agustina de Aragón, 29.

Fecha 16/05/2000. Acuerdo CG 19/00.

No consta inhumación alguna.

19. CALLE DE LA PAZ

Parcela número 16:

Panteón con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Pedro Navarro Pujalte.

Dirección Av. Madrid, 4^o-2-Izq.

Fecha 16/05/2000. Acuerdo CG 19/00.

No consta inhumación alguna.

20. CALLE DE LA PAZ

Parcela número 27:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Ayuntamiento de Aspe. Reversión. Exp.: 2015/68-GUA.

Dirección Ayuntamiento.

Fecha 16/04/2015. Decreto 2015/0694.

No consta inhumación alguna.



21. CALLE DE LA ESPERANZA

Parcela número 21:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de María Nieves López García y esposo.

Dirección C/ Cronista Esteban Martínez, 4.

Fecha 08/11/2006. Decreto 06/2357.

No consta inhumación alguna.

22. CALLE DE LA ESPERANZA

Parcela número 33:

Terreno con una superficie de 3,12 m².

Titularidad concesión a favor de Dolores Cerdán Corrales.

Dirección C/ Teruel, 15.

Fecha 10/03/2014. Decreto 378/2014.

No consta inhumación alguna.

23. CALLE DE LA CARIDAD

Parcela número 26:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Nieves Almodóvar Asensi.

Dirección C/ San Luis, 11.

Fecha 05/05/2005. Decreto 2005/0863.

No consta inhumación alguna.

24. CALLE DE LA ARMONIA

Parcela número 8:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Juan José Martínez Carretero.

Dirección C/ Gran Capitán, 1.

Fecha 16/05/2000. Acuerdo CG 19/00.

No consta inhumación alguna.



25. CALLE DE LA ARMONIA

Parcela número 10:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Mario Cerdán Galiana.

Dirección C/ Escuela Vereda, 7-1-2.

Fecha 16/05/2000. Acuerdo CG 19/00.

No consta inhumación alguna.

26. CALLE DE LA ARMONIA

Parcela número 12:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Mario Cerdán Galiana.

Dirección C/ Escuela Vereda, 7-1-2.

Fecha 16/05/2000. Acuerdo CG 19/00.

No consta inhumación alguna.

27. CALLE SAN JAIME

Parcela número 9:

Terreno con una superficie de 24,00 m².

Titularidad concesión a favor de Julio Almodóvar Botella.

Dirección C/ Pedro Galipienso, 15.

Fecha 11/11/1955. Acuerdo CP.

No consta inhumación alguna.

28. CALLE SAN BENITO

Parcela número 6:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Juan Pérez Llorens.

Dirección C/ Cruz, 125.

Fecha 24/06/1993. Acuerdo CG 14/93.

No consta inhumación alguna.



29. CALLE SAN FERNANDO

Parcela número 1-B:

Terreno con una superficie de 3,12 m².

Titularidad concesión a favor de Antonio López Redondo y Otros. Dirección C/ Escuela Vereda, 7-1-2.

Fecha 31/03/1978. Acuerdo CP 12/78.

No consta inhumación alguna.

30. CALLE SAN FERNANDO

Parcela número 8 (parcela 8 y 9 en mismo título):

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Rafael Álvarez Juárez.

Dirección Avd. Elche, 83.

Fecha 04/02/1977. Acuerdo CP 05/77.

No consta inhumación alguna.

31. CALLE SAN FERNANDO

Parcela número 9 (parcela 8 y 9 en mismo título):

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Rafael Álvarez Juárez.

Dirección Avd. Elche, 83.

Fecha 04/02/1977. Acuerdo CP 05/77.

No consta inhumación alguna.

32. CALLE SAN FERNANDO

Parcela número 10:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad no consta.

Dirección no consta.

Fecha concesión no consta.

No consta inhumación alguna.



33. CALLE SAN FERNANDO

Parcela número 11:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de José Albeza Vidal.

Dirección C/ Doctor Marañón, 2-2-2.

Fecha 04/02/1977. Acuerdo CP 05/77.

No consta inhumación alguna.

34. CALLE SAN FERNANDO

Parcela número 14:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Hermanos Cervera Martínez. (Fernando o Daniel).

Dirección Fernando C/ Fernando Candela, 2. Daniel Avd. Constitución, 4-4-1.

Fecha 06/04/1982. Acuerdo CG 14/82.

No consta inhumación alguna.

35. CALLE SAN FERNANDO

Parcela número 16:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Adolfo García Llopis.

Dirección C/ Doctor Fleming, 32-1-1.

Fecha 06/04/1982. Acuerdo CG 14/82.

No consta inhumación alguna.

36. CALLE PROLONGACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES

Parcela número 11-A:

Panteón con una superficie de 3,12 m².

Titularidad concesión a favor de Josefa Perea Ramírez.

Dirección C/ Pablo Picasso, 13.

Fecha 25/11/1975. Acuerdo CP 40/75.

No consta inhumación alguna.



37. CALLE PROLONGACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES

Parcela número 11-B:

Panteón con una superficie de 3,12 m².

Titularidad concesión a favor de José Botella Requena (mismo titular que C/ PROLONGACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES. Parcela número 13).

Dirección C/ Sacramento, 17.

Fecha 13/01/1976. Acuerdo CP 01/76.

No consta inhumación alguna.

38. CALLE PROLONGACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES

Parcela número 7:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Ignacio Cerdán Sánchez.

Dirección C/ Pablo Neruda, 30.

Fecha 25/11/1975. Acuerdo CP 40/75.

No consta inhumación alguna.

39. CALLE PROLONGACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES

Parcela número 9:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Josefa Perea Ramírez.

Dirección C/ Pablo Picasso, 13.

Fecha 25/11/1975. Acuerdo CP 40/75.

No consta inhumación alguna.



40. CALLE PROLONGACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES

Parcela número 13:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de **José Botella Requena** (mismo titular que C/ PROLONGACIÓN VIRGEN DE LAS NIEVES. Parcela número 11-B).

Dirección C/ Sacramento, 17.

Fecha 13/01/1976. Acuerdo CP 01/76.

No consta inhumación alguna.

41. CALLE SAN CAYETANO

Parcela número 13:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Herederos de Antonio Díez Calatayud.

Dirección no consta.

Fecha Nº Título 1340.

No consta inhumación alguna.

42. CALLE SANTA ISABEL

Parcela número 11:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Antonio Santonja Cremades y Otros.

Dirección no consta.

Fecha 13/01/1976. Acuerdo CP 01/76.

No consta inhumación alguna.

43. CALLE SANTA ISABEL

Parcela número 17:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Asilo de ancianos Nuestra Señora de las Nieves.

Dirección C/ Castelar.

Fecha 02/03/1998. Acuerdo CG 08/98.

No consta inhumación alguna.



44. CALLE SANTA ISABEL

Parcela número 19:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Vicente Prieto Hernández.

Dirección C/ Pablo Neruda, 14.

Fecha 18/03/1988. Acuerdo CG 525.

No consta inhumación alguna.

45. CALLE SANTA ÁGUEDA

Parcela número 6:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Eulalia Navarro Guerrero.

Dirección C/ Campoamor, 8.

Fecha 28/11/1975. Acuerdo CP 41/75. Nº Título 915.

No consta inhumación alguna.

46. CALLE SANTA CATALINA

Parcela número 1:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Juan Pedro Asencio Calatayud.

Dirección C/ Doctor Marañón, 20-6-2.

Fecha 05/05/1977. Acuerdo CP 17/77. Nº Título 1048.

No consta inhumación alguna.

47. CALLE SANTA CATALINA

Parcela número 3:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Raúl Asencio Calatayud.

Dirección Avd. Constitución, 11-1-1.

Fecha 05/05/1977. Acuerdo CP 17/77. Nº Título 1049.

No consta inhumación alguna.



48. CALLE VIRGEN DEL SOCORRO

Parcela número 12:

Terreno con una superficie de 3,12 m².

Titularidad concesión a favor de Juan Ruiz Borrás.

Dirección no consta.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.

49. CALLE VIRGEN DEL SOCORRO

Parcela número 15:

Terreno con una superficie de 5,25 m².

Titularidad concesión a favor de Herederos Antonio López Díez.

Dirección C/ San José, 19.

Fecha 23/01/1970. Acuerdo CP.

No consta inhumación alguna.

50. CALLE DE LA HUMILDAD

Parcela número 2:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Francisco Ras Sánchez.

Dirección C/ Albacete, 35.

Fecha 06/09/2002. Decreto 2002/0974. Nº Título 1376 (27-09-02).

No consta inhumación alguna.

51. CALLE DE LA HUMILDAD

Parcela número 20:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de José Misas Fernández.

Dirección C/ Juan XXIII, 62, 3, 2.

Fecha 12/06/2001. Acuerdo CG 24/01. Nº Título 1316 (27-9-01).

No consta inhumación alguna.



52. CALLE DE LA HUMILDAD

Parcela número 22:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Francisco Carmelo Verdú Segura.

Dirección C/ San Bernardo, 13.

Fecha 12/03/2001. Acuerdo CG 24/01. Nº Título 1315 (24-9-01).

No consta inhumación alguna.

53. CALLE SAN VICENTE

Parcela número 15:

Terreno con una superficie de 6,25 m².

Titularidad concesión a favor de Josefa Terol Sirvent.

Dirección C/ Castelar, 5.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.

54. CALLE SAN JUAN BAUTISTA

Parcela número 23:

Terreno con una superficie de 3,50 m².

Titularidad concesión a favor de José Asencio Martínez.

Dirección no consta.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.

55. CALLE SAN JUAN BAUTISTA

Parcela número 61:

Terreno con una superficie de 3,12 m².

Titularidad concesión a favor de Vicente del Socorro Manchón.

Dirección C/ Coronela, 12.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.



56. CALLE SAN LUIS

Parcela número 7:

Terreno con una superficie de 6,50 m².

Titularidad concesión a favor de Herederos de Antonio Botella Terol.

Dirección no consta.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.

57. CALLE SAN LUIS

Parcela número 18:

Terreno con una superficie de 6,75 m².

Titularidad concesión a favor de Josefa Botella Cascales.

Dirección C/ Castelar, 8.

Fecha no consta. Nº Título 500 (Duplicado). Transmisión de titularidad 22/02/2024.

No consta inhumación alguna.

58. CALLE SANTOS MÉDICOS

Parcela número 38:

Lápida con una superficie de 3,12 m².

Titularidad concesión a favor de Herederos José Patro García.

Dirección no consta.

Fecha no consta.

No consta inhumación alguna.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Aspe, el día 09/12/2024.

Firmado digitalmente por el Alcalde-Presidente